

ADOLFO JORGE SÁNCHEZ HIDALGO es Profesor Titular de Filosofía del Derecho en la Universidad de Córdoba. Defendió su tesis doctoral en el año 2010 con el título *Fundamentación del Derecho y Ubicación del Estado en la obra de Juan Berchmans Vallet de Goytisoló*. Ha realizado estancias de investigación en las universidades: Paris II Pantheon Assas, ha sido estudiante residente del Colegio de España (París) en el curso 2008/2009, en la Universidad de Catania y más recientemente Universidad de Padua. Académico correspondiente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación y secretario de su sección de Filosofía del Derecho. Presidente del Instituto Español de Ciencias Histórico-Jurídicas. Es miembro de la Asociación Española de Derecho y Literatura y secretario del Aula de Derecho deportivo de la Universidad de Córdoba.

Es autor de 30 artículos de revista, 27 capítulos de libros, 3 monografías y coordinador de 5 obras colectivas. Entre sus publicaciones pueden destacarse: “The Human Rights after the Spanish Civil War”, *Archiv für Rechts-und Sozialphilosophie*, Vol.100, n.3, (2014); “Vitoria y Suárez: el derecho internacional en los albores de la modernidad”, *Anales de la Cátedra Francisco Suárez*, n. 51, (2017); “The determination of What is fair”, *Archiv für Rechts-und Sozialphilosophie*, Vol.104, n.4, (2018); *Epistemología y Metodología jurídica*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2019; “El discurso jurídico y el arte retórico: división funcional, orígenes y significado en la civilización clásica”, Medina, D., Sánchez, A. (cord), *Estudios de retórica jurídica*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2020; - “Iudicare y jurisprudencia: intelección, autoridad y tradición”, *Teoría y Derecho*, n. 27, (2020). Más recientemente, ha publicado la monografía titulada *Tradicionalismo político y Filosofía del Derecho privado en Vallet de Goytisoló*, Atelier, Barcelona, 2020; así como los artículos: “La dialéctica comunitarismo-societarismo detrás del reconocimiento de sistemas de justicia indígenas”, *Cuadernos Electrónicos de Filosofía del Derecho*, n. 43, (2020); “El arte retórico: división funcional y aplicación a la retórica forense actual”, *Anuario de Filosofía Del Derecho*, n. 37, (2021); “El juicio prudencial en el realismo clásico de Javier Hervada”, *Persona y Derecho*, n. 86, (2022).

Sus principales líneas de investigación son: a) Metodología jurídica, b) Historia de la Filosofía del Derecho, c) Derecho y Nuevas Tecnologías, d) Teoría Comunicacional del Derecho, y e) Filosofía del deporte. Es miembro del grupo de investigación SEJ-050 Comunicación, Lenguaje y Derecho, forma parte de la Red Iberoamericana de Investigación en Gestión y Derecho del Deporte.